

Evaluación formativa

El enfoque de evaluación formativa en educación tiene que ver con entender la evaluación como un medio para aprender y no como un fin. Por medio de la evaluación se valora el desempeño de manera sistemática, permanente y participativa para contar con información oportuna que permita identificar avances y reorientar acciones. Cuando la evaluación es formativa, aprende quien enseña y quien participa en un proceso formativo.

En un sentido más amplio y en palabras de Pacheco (citado por Barreira, 2006), este tipo de evaluación permite, por un lado, ayudar al estudiante a sobrepasar las dificultades de aprendizaje, y, por otro, ayudar al profesor a diferenciar la enseñanza y hacer los cambios necesarios para fortalecer su quehacer. Esto se aplica a todos los niveles educativos, por ejemplo, el directivo docente que evalúa a los docentes de la institución educativa permite que éstos aprendan con la evaluación y aprende al mismo tiempo.

La evaluación formativa se diferencia sustancialmente de la sumativa – aquella que sólo se centra en el análisis de resultados –, en el hecho que se focaliza en la realización de la enseñanza, la revisión y el perfeccionamiento de procesos, y que se usa como referente para la toma de decisiones (Scriven, 1967). Es un medio para emprender acciones informadas ya sea para fortalecer las competencias o para mejorar la formación. Emprender acciones informadas tiene que ver con los procesos de planeación. A partir de los resultados de los procesos de evaluación, que nos son solo cuantitativos, los diferentes actores de la comunidad educativa emprender acciones para mejorar o transformar esos resultados.

La evaluación formativa necesita de la presencia de sujetos para que ocurra (Álvarez, 2001), no se trata de inferir resultados sin los sentidos que sólo los sujetos evaluados y evaluadores conocen. De tal manera que, es esencial para cualquier proceso de evaluación y de planeación que los diferentes actores de la comunidad educativa participen, deben poder reaccionar y tomar decisiones frente a estos procesos. La evaluación se convierte así en un medio que está al servicio de la comunidad educativa.

La autoevaluación institucional

Al interior de cada institución educativa circulan diversos procesos de evaluación (de estudiantes, de docentes, de familias, etc.). Todos ellos deben estar orientados a servir al objetivo misional de la escuela: que los estudiantes aprendan lo que necesitan en la sociedad y para vivir con los demás. Validar los sueños y visiones compartidas de lo que se quiere en la escuela es clave cuando se emprende el proceso de autoevaluación institucional.

Cuando se habla de implementar un enfoque de evaluación formativa en la escuela se debe contemplar que el enfoque afectará todos los procesos evaluativos, no solo algunos. Esto tiene que ver con el carácter integral e integrador del enfoque. Así mismo, apostar por un enfoque de evaluación formativa, implica comenzar a pensar cada proceso evaluativo en términos de justicia, equidad y emotividad (garantía de los derechos).

Atendiendo a este enfoque, el proceso de autoevaluación institucional se convierte en un proceso para que el directivo docente despliegue sus competencias en liderazgo para promover que los diferentes actores de la escuela llenen de valor la información que existe sobre la institución. Esto quiere decir, para que los diferentes actores llenen de sentido y comprendan por qué es importante para ellos y cómo los afectan los indicadores de eficiencia interna (repitencia, reprobación, deserción), los resultados de evaluación interna, los de pruebas externas, los resultados de evaluación docente, el Índice Sintético de Calidad Educativa, encuestas de ambiente escolar o convivencia, entre otros. Estos son apenas algunos insumos para realizar procesos de autoevaluación institucional, no son la autoevaluación.

Esto quiere decir que, recopilar, sistematizar y analizar la información de la institución no es suficiente para identificar los retos y oportunidades de mejora. Se necesita conocer desde los actores el contexto y las variables de estos resultados, y la única manera de saberlo es dialogando con estos actores, invitándolos a describir con mayor detalle esa realidad institucional. Hacerlo es retador, porque desde este enfoque no se califica, clasifica o mide a partir de resultados.

Comprender los resultados de evaluación en contexto es lo que posibilitará tomar decisiones informadas para emprender acciones a través de procesos de evaluación y promover la corresponsabilidad de la comunidad educativa con el proyecto pedagógico de la IE. La coherencia y relación que haya entre los procesos evaluativos macros, como la autoevaluación institucional, y los procesos en el aula son los

cimientos para posicionar una cultura de la evaluación formativa y de la planeación participativa.

Uso pedagógico de la evaluación en procesos de planeación

En nombre de la evaluación se pueden hacer innumerables cosas. Se pueden hacer clasificaciones de colegios, de directivos, de docentes y de estudiantes. También se pueden otorgar incentivos económicos, laborales, o se puede amonestar. Incluso se puede calificar o descalificar la gestión de una persona o de un grupo de personas. Más allá de calificar si estos usos son aceptables o no, es más importante preguntarse: **¿para qué evaluamos en la institución educativa?** La respuesta a esta pregunta puede dar información sobre cómo se usa la evaluación en la institución.

Desde un enfoque formativo, la evaluación se usa como medio para aprender, para comprender cómo los diferentes actores llevan a cabo procesos para desarrollar sus competencias e identificar los avances, los retos y las oportunidades de mejora.

Evaluación y planeación son procesos que van de la mano, se necesitan mutuamente. Se puede haber hecho una muy buena autoevaluación institucional, pero si no se ponen en marcha acciones puntuales para mejorar lo que nos mostró la realidad, será improductivo. Así mismo, emprender procesos de planeación sin conocer cuáles son los factores asociados a los resultados e indicadores, llevará a realizar acciones que tendrán impactos superficiales o nulos en esos retos y oportunidades de mejora.

Referencias

- Barreira, C., Boavida, J., & Araújo, N. (2006). Avaliação formativa: Novas formas de ensinar e aprender. *Revista Portuguesa De Pedagogia*, p. 95-133. Recuperado de <http://impactum-journals.uc.pt/rppedagogia/article/view/1171>
- Ministerio de Educación Nacional (2007). *Guía No 26 Cómo participar en los procesos educativos de la escuela*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía No. 34 Cartilla de Índice de Inclusión. Guía para el mejoramiento institucional*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional (2009). *Decreto No. 1290 Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Bogotá D.C.
- Scriven, M. (1967). *The Methodology of Evaluation*. R.W. Tyler, R.M. Gagne, M. Scriven (eds.), *Perspectives of Curriculum Evaluation*. Chicago, IL: Rand McNally.